CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

A la Sociedad en General:

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al Mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2015.

Actividades Realizadas:

- 1.- Solicitud de información en materia administrativa y financiera a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna.
- 2.- Solicitud de la Cuenta Pública del mes de Agosto del año en curso, a la Unidad de administración para proceder a su análisis y revisión.
- 3.- Realizar las recomendaciones pertinentes a las relaciones de documentación oficial bajo resguardo de cada uno de los servidores electorales del Tribunal Electoral de Quintana Roo, con la finalidad de asegurar su conservación y clasificación adecuada.
- 4.- Recepción y análisis de informes de trabajo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 (meses: julio, agosto y septiembre), que presenta el personal administrativo y jurídico de este Tribunal Electoral.
- 5.- Recepción y análisis de los avances programáticos (ejecución del Programa Operativo Anual), de las unidades administrativas que conforman el Tribunal Electoral de Quintana Roo, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015 (meses: julio, agosto y septiembre).



- 6.- Elaboración de la Cédula de Análisis de los Avances Programáticos e Informes de Trabajo, correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2015 (meses: julio, agosto y septiembre), en donde se registró el resultado de la revisión y el seguimiento correspondiente.
- 7.- Se solicitó a la Unidad de Administración, para su revisión y análisis, los Expedientes Personales de los servidores electorales del Tribunal Electoral de Quintana Roo, las Bitácoras de control de fotocopiado, las Bitácoras de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y las Bitácoras del servicio telefónico convencional, correspondientes al ejercicio 2015 y fotocopias de los contratos vigentes de bienes y servicios.
- 8.- Se continuó con la elaboración del proyecto del Reglamento Interno de la Contraloría Interna, cuyo contenido tiene un avance del 80%
- 9.- Con motivo de las renuncias de los servidores electorales de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, por haber sido designados Consejeros Electorales del Organismo Público Local Electoral en el estado de Quintana Roo, se coordinó la entrega-recepción de los documentos y bienes muebles asignados al Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, quien fungía como Secretario General de Acuerdos; Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina y Lic. Jorge Armando Poot Pech, quienes ostentaban los cargos de Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a las ponencias de los Magistrados Numerarios. Se verificó la integración en los formatos adecuados, de toda la información y datos de los bienes muebles asignados para su uso y resguardo, se elaboró y coordinó la firma del acta de entrega-recepción correspondiente, atestiguando la entrega física de los bienes de cada área a quienes fueron designados para recepcionarlos.
- 10.- Atención a diversos asuntos y consultas en materia administrativa y operativa realizadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:

M.G.A.P. KARLA NOEMÍ OETZ ESTRELLA

CONTRALORAMIERNA

TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA
INTERNA